



ACREDITACIÓN DE MEDIOS

La Comisión Organizadora del XXXVII Festival Canela Canta en Verano, inicia hoy el proceso de acreditación de los medios interesados en la cobertura de este certamen que se realizará el día Viernes 2 y Sábado 3 de febrero del 2018, en el patio de la Municipalidad de Canela, desde las 21:00 horas.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Se limitará a cada solicitud la cantidad de profesionales que a continuación se detalla.

Medios televisivos sin derecho:

2 profesionales. Un periodista y un camarógrafo.

Medios escritos:

2 profesionales. Un periodista y un fotógrafo.

Radios con derecho:

2 profesionales.

Radios sin derecho:

1 profesional.

Medios digitales:

1 profesional.

Agencias informativas:

1 profesional.

Agencias fotográficas:

1 profesional.

No se podrán realizar transmisiones vía web o streaming, sin la autorización de la Comisión Organizadora del XXXVII Festival Canela Canta en Verano y/o pago por derecho de transmisión.





OBSERVACIONES

La solicitud de la acreditación **NO** implica la obtención de la misma. Se informará la aprobación o rechazo de la solicitud mediante correo electrónico.

La Comisión Organizadora del XXXVII Festival Canela Canta en Verano se reserva el derecho de conceder o no las acreditaciones, así como también pedir modificaciones en la cantidad de acreditados por solicitud, con el fin de adecuarse a la capacidad del recinto y a los cupos disponibles para los medios de comunicación.

El plazo máximo de envío de la información requerida será el próximo **Martes 30 de enero de 2018, a las 12:00 horas**. La solicitud de acreditación deberá ser enviada a festivalcanela@gmail.com desde el **correo oficial del medio por el editor o director**, y deberá contener la siguiente información:

- **NOMBRE DEL PROFESIONAL**
- **RUT**
- **FUNCIÓN A DESEMPEÑAR**
- **NOMBRE DEL MEDIO**
- **DIRECCIÓN DEL MEDIO**

Los profesionales cuya solicitud sea aceptada deberán retirar su acreditación el día **Jueves 1 de Febrero, desde 10:00 a 14:00 horas**, en oficina **Secretaría Alcaldía, tercer piso, Municipalidad de Canela**.

